

Dimensiones e indicadores para evaluar el trabajo metodológico en la Universidad de Camagüey

Dimensions and indicators to evaluate methodological work at the University of Camagüey

Carmen Julia Leyva Fontes¹ (carmen.leyva@reduc.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0002-9786-490X>)

Susel García Sosa² (susel.garcia@reduc.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0003-0054-684X>)

Yanetsy García Acevedo³ (yanetsy.garcia@reduc.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0003-3714-0261>)

Resumen

El trabajo metodológico que se realiza en la educación superior tiene como propósito el perfeccionamiento de la formación del profesional. Para lograr este encargo y formar profesionales integrales debe existir correspondencia entre este y la estrategia educativa, desde cuya perspectiva se lleva a cabo el proyecto: El trabajo metodológico: vía para el perfeccionamiento de la formación del profesional, al que pertenece el presente trabajo. Constituye objetivo del mismo ofrecer una propuesta de dimensiones e indicadores para evaluar el trabajo metodológico en la Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”. Se emplearon métodos y técnicas, como la revisión de documentos y la entrevista. Los resultados permitieron realizar las valoraciones cualitativas correspondientes, así como establecer las dimensiones e indicadores que miden el estado real del trabajo metodológico. Para ello se tomaron en cuenta la Resolución No. 2/2018 y los parámetros que establece el patrón para la evaluación de la calidad en la educación superior en la formación del profesional de pregrado en las dimensiones de trabajo educativo, trabajo metodológico y funcionamiento de los órganos técnico–metodológicos. A partir de este análisis realizado se ofrece la propuesta de dimensiones e indicadores para evaluar el trabajo metodológico en dicha universidad, la que se valida en la Facultad de Construcciones.

Palabras claves: Trabajo metodológico, dimensiones e indicadores del trabajo metodológico, planes de trabajo metodológico, estrategia educativa.

¹Máster en Desarrollo Regional. Profesora Auxiliar y Consultante. Facultad de Construcciones. Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”. Cuba.

²Máster en Estructuras. Profesora Asistente. Vicedecana de formación de la Facultad de Construcciones. Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”. Cuba.

³Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. Vicerrectoría de formación. Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”. Cuba.

Abstract

The methodological work carried out in higher education has as its purpose the improvement of professional training. In order to achieve this task and to form integral professionals, there must be a correspondence between this and the educational strategy, from whose perspective the project is carried out: The methodological work: way to the improvement of the professional's formation, to which the present work belongs. The objective is to offer a proposal of dimensions and indicators to evaluate the methodological work at the University of Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz". Methods and techniques were used, such as document review and interview. The results made it possible to make the corresponding qualitative assessments, as well as to establish the dimensions and indicators that measure the real state of the methodological work. To this end, Resolution No. 2/2018 and the parameters established by the standard for quality assessment in higher education in the training of undergraduate professionals in the dimensions of educational work, methodological work and the functioning of technical-methodological bodies were taken into account. Based on this analysis, the proposal of dimensions and indicators to evaluate the methodological work in this university is offered, which is validated in the Faculty of Construction.

Keywords: Methodological work, dimensions and indicators of methodological work, methodological work plans, educational strategy.

No cabe dudas de que "...la educación superior cubana debe acentuar sus rasgos de universidad innovadora (...) científica, humanista y comprometida con el proyecto socialista de la Revolución, del cual se siente parte indisoluble" (Alarcón, 2016, p. 11). Ello indica la necesidad de un proceso de formación que revele, de la manera más fiel posible, el seguimiento a las exigencias sociales de su tiempo y que cada vez tenga mayor calidad.

Lo antes expresado se aprecia en los propios resultados de dicho proceso, cuya aspiración central es la formación integral de los estudiantes universitarios de modo consciente y sobre bases científicas. "Esta formación le servirá de base al egresado para su desempeño profesional, le permitirá incorporar a su acervo cultural nuevos conocimientos, adaptarse a las condiciones de su objeto de trabajo y participar en el sistema de educación posgraduada que asegura su actualización continua" (Ministerio de Educación Superior, 2018, p. 3)

Múltiples son los factores, procesos, agentes que garantizan la labor educativa en las instituciones de Educación Superior, como prioridad del proceso formativo. Se desarrolla desde un enfoque integral, que involucra a toda la comunidad universitaria, es trascendental la participación activa de estudiantes, profesores y trabajadores en general, desde la vía curricular y la extracurricular. Asimismo, se estructura en los diferentes niveles organizativos en que tiene lugar el proceso de formación (Ministerio de Educación Superior, 2018).

Entre los procesos más importantes que propician la labor educativa, en post de la tan anhelada formación profesional integral, se encuentra el trabajo metodológico (TM). El mismo se realiza tanto individual como colectivamente, siempre desde una relación armónica entre estas dos formas, para alcanzar su eficacia en la preparación de profesores, tutores, adiestrados y personal de apoyo, que son la clave para la labor educativa. Además, tiene como rasgo esencial el enfoque sistémico y se lleva a cabo para todos los tipos de curso y en cada uno de los subsistemas o niveles organizativos del proceso docente educativo, lo que permite priorizar la labor educativa desde la instrucción (Ministerio de Educación Superior, 2018).

Existe, en la comunidad docente universitaria, la meridiana claridad de que las formas fundamentales del trabajo metodológico son la docente-metodológica y la científico-metodológica. Se conoce, además, que la pretensión del trabajo metodológico se declara en su objetivo y que ha transitado desde: superar la calificación profesional, perfeccionar la preparación y elevación de la calificación, elevar la calidad del proceso docente educativo (PDE), elevar la preparación para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del PDE, la autopreparación y preparación colectiva para elevar la calidad de la clase, alcanzar óptimos resultados en el PDE, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción; hasta el propósito de elevar la preparación de los docentes en sentido general.

Como bien se plantea en el Artículo 46 de la Resolución No. 2/2018:

...Para lograr avances en la calidad del proceso de formación integral de los estudiantes se requiere de un trabajo metodológico sistémico y consecuente de los sujetos que participan directamente en este proceso en continua actividad y comunicación. El espacio propicio para desarrollar esta labor educativa es el eslabón de base del proceso de formación. (Ministerio de Educación Superior, 2018, p. 22)

Resulta entonces esencial que se garantice el funcionamiento eficiente y eficaz del eslabón de base del proceso de formación como sistema de trabajo educativo. Para lo que se instrumentan acciones encaminadas a lograr una armónica coherencia entre los diferentes niveles organizativos, en aras de optimizar los resultados de la formación integral.

El trabajo del colectivo de año dirigido por el profesor principal es el elemento clave. Desde cuya esencia funcional se deriva como prioridad la elaboración e implementación de la estrategia educativa del año académico, así como evaluación periódica de los resultados individuales y colectivos de la misma. Dicha estrategia incluye el plan de trabajo metodológico del colectivo de año y las dimensiones educativas en el proceso de formación de los estudiantes del año (Ministerio de Educación Superior, 2018).

Los resultados de este sistema de trabajo educativo se podrán evaluar por la elevación de los indicadores de los resultados docentes de los estudiantes y por el incremento

qualitativo en su formación integral, entre otros aspectos, como plantea la mencionada Resolución.

A pesar de los esfuerzos para lograr mayor calidad en el desempeño profesional, en el orden del trabajo metodológico, para elevar la preparación de los profesores, aún no se satisfacen las exigencias actuales. En revisión de documentos de los diferentes niveles organizativos, controles a actividades metodológicas, a clases y con la realización de una entrevista a profesores de la Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”, se detectan insuficiencias en el trabajo metodológico y su influencia directa en el accionar educativo desde la docencia universitaria y la consecución de su máxima aspiración.

Asimismo, la Resolución No. 2/2018 (Ministerio de Educación Superior, 2018) expresa un grupo de detalles que, a pesar de su importancia, en ocasiones están fragmentados y dispersos, lo que puede resultar en diferentes interpretaciones al evaluar el trabajo metodológico. En este contexto se infiere por las autoras la necesidad de buscar un modo de hacerlo en todos los niveles, para favorecer la calidad del proceso docente educativo en la mencionada universidad, sobre la base de la adecuada integración de los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista, desde la estrategia educativa, con protagonismo de la disciplina principal integradora.

En este sentido, el objetivo que persigue la presente propuesta está dado en proponer dimensiones e indicadores que posibiliten evaluar el trabajo metodológico en la Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”.

Acercamiento necesario a los antecedentes y fundamentos del trabajo metodológico

En su desarrollo histórico el TM en la educación superior cubana, ha cursado diferentes etapas, destacándose: en 1970: el trabajo metodológico espontáneo, el trabajo metodológico estable y organizado, en la década del 80 se desarrolla la institucionalización del trabajo metodológico, y a partir de los 90 se trabaja en el perfeccionamiento continuo. (Morell y Expósito, 2015, p. 4)

A partir de esta etapa se concibe y define el trabajo metodológico como “la actividad paulatina encaminada a superar la calificación profesional de los maestros, profesores, dirigentes de los centros docentes para alcanzar el objetivo de garantizar el cumplimiento de las tareas planteadas ante el sistema de educación en una etapa de su desarrollo” (Mesa, Salvador, García y Rodríguez, 2004, p. 2).

Desde este punto de vista se considera la necesidad de hacer dicho trabajo como actividad fundamentalmente para elevar la preparación profesional de los educadores, es a partir de esta etapa que el trabajo metodológico comienza a abordarse conceptualmente.

Según García y Caballero (2004):

El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los profesionales de la educación en los diferentes niveles de enseñanza para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso profesional de la educación, y que, en combinación con las diferentes formas de superación profesional y postgraduada, permiten alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal profesional de la educación. Se diseña en cada escuela en correspondencia con el diagnóstico realizado. (p. 234)

En este sentido el trabajo metodológico tiene como objetivo fundamental garantizar las preparaciones político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica, de los profesores tanto los de mayor experiencia como los que están en formación, dirigidos a la dirección científica del proceso docente educativo. Ello se justifica al asumir las ideas de los propios autores que señalan que "...el trabajo metodológico constituye la vía principal para la preparación de los docentes con vistas a lograr la concreción del sistema de influencias que permiten dar cumplimiento a las direcciones principales del proceso educacional, así como a las prioridades de cada enseñanza" (García y Caballero, 2004, p. 239)

Por otra parte, Delgado y Guerra (2009), aportan otra idea de suma importancia para esta propuesta, pues expresan que:

La misión del trabajo metodológico es garantizar la interacción del docente con el objeto de la profesión, y diseñar estrategias o soluciones alternativas para elevar la calidad del proceso docente educativo en el área del conocimiento en que el profesor se desempeña, le permite vencer las expectativas y objetivos trazados durante el desarrollo del proceso. (p. 8)

Lo anterior resulta de inestimable utilidad si se comprende con amplitud y de manera exacta que la educación superior cubana responde como encargo social a la aspiración de formar ciudadanos con una "...preparación integral de los estudiantes universitarios, que se concreta en una sólida formación científico técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores..." (Ministerio de Educación Superior, 2018, p.1).

Para alcanzar dicho encargo social, la educación superior cubana, realiza, entre otras acciones, el trabajo metodológico, el cual, según se reconoce por el Ministerio de Educación Superior (MES), con apoyo en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio (Ministerio de Educación Superior, 2018).

Para ello resulta necesario que los docentes se actualicen en los nuevos enfoques y perspectivas de la docencia, mediante la autopreparación, la superación y el trabajo

metodológico en los departamentos, carreras, Colectivos Pedagógicos de Años (CPA), disciplinas y asignaturas.

El propósito esencial del trabajo metodológico es elevar y garantizar la calidad del proceso y sus egresados, a través de la adecuada integración de los componentes académico, laboral e investigativo y de extensión-socialización, unida a la elevación permanente del nivel político-ideológico, científico-técnico, pedagógico y cultural de los docentes y directivos. Por lo que de la profundidad con que este se aborde en la universidad, depende la calidad del proceso docente educativo.

En este sentido, para garantizar su organización y funcionamiento se elabora el Plan de Trabajo Metodológico (PTM), el que contiene de forma armónica y sistémica sus lineamientos, direcciones y actividades principales en correspondencia con los problemas diagnosticados en el período precedente en cada uno de los niveles de dirección del proceso docente-educativo.

Desde este punto de vista el trabajo metodológico ha demostrado ser una de las vías más eficientes para lograr la elevación de la eficiencia del trabajo docente en general (García, Varela y Espíndola, 2019). Prepara al docente para ejercer su misión con calidad y eficiencia, de manera que, se establece una dependencia directa entre este y la calidad del proceso docente-educativo, lo que significa atender sus componentes personales y no personales desde la propia perspectiva del TM, en la dinámica que proporciona la realización del diagnóstico del estado real del proceso que se quiere transformar. (Ramírez, Oakley y Ramírez, 2013)

Además, es crucial tener en cuenta que hablar de trabajo metodológico es referirse al sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo. Estas acciones permiten la transformación de la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje y toman como base los métodos y procedimientos para el logro de los objetivos determinados en un tiempo concreto. Asimismo, facilitan la acción didáctica y metodológica al profesional de la educación para el dominio y aplicación de dichos métodos en sus clases de modo que le permitan alcanzar los resultados esperados (Oquendo, 2015).

Por las ideas expresadas anteriormente y en concordancia con ellas, es que las autoras de esta propuesta asumen que el trabajo metodológico va dirigido a la elevación del nivel político-ideológico, científico teórico y pedagógico del personal docente con vistas a la optimización del proceso docente educacional en las diferentes instancias y niveles de enseñanza. Además, es el profesor quien desde el trabajo metodológico aporta lo más actualizado de la información científico-técnica y tecnológica para ayudar al desarrollo de las habilidades que el estudiante necesita, lo que redundará en graduados capaces de cumplir con calidad el encargo que le plantea la sociedad, y contribuyendo así a su formación integral.

El tratamiento de la calidad educativa es un problema complejo, tanto en su definición conceptual, como en su materialización y evaluación, dada la incidencia de múltiples

factores, asociados a la naturaleza del propio concepto y a la complejidad del fenómeno educativo en sí mismo, por ello para evaluar la calidad, es preciso y necesario desarrollar una evaluación sistemática y sistémica a partir de un conjunto de parámetros que admitan juicios de valor, fiables y seguros (Núñez, Martínez y García, 2019, p. 15). En la práctica, el contenido de la evaluación suele ser expresado a través de un sistema de conceptos o categorías de carácter metodológico, estructuradas sistémicamente. Las más empleadas son: variables, dimensiones, indicadores, datos, criterios.

Variables e indicadores

El proceso de formación laboral, como todos en los que se involucra el hombre es complejo y multidimensional, por lo que para concretar la modelación se hace necesario determinar las dimensiones que lo conforman, desde la óptica y en el contexto en que se desarrolla. Son disímiles los criterios sobre las dimensiones del proceso, así como, las definiciones existentes.

Se consultan diversos autores como: Álvarez (1999), Guerra (2000), Rodríguez y Miqueli (2019). Se asume de Guerra (2000), que existe:

Un conjunto de componentes que permiten, de manera más objetiva, tener un juicio de valor acerca del fenómeno educativo en cuestión, y que se asume como indicadores, y los descriptores que en su interrelación armónica permiten emitir un juicio de valor más certero para evaluar el indicador con la mayor fiabilidad posible y facilitan otorgarle una categoría evaluativa más objetiva que se denominan: criterios. (Guerra, 2000, p. 6)

Los indicadores deben caracterizarse de forma tal que su funcionamiento óptimo permita establecer un patrón de calidad y establecer niveles intermedios y bajos para hacer viable y factible la medición. Una variable es un símbolo que permite identificar a un elemento no especificado dentro de un determinado grupo. El indicador tiene como objetivo evaluar la variable objeto de estudio.

Villavicencio, Torracchi, Pariona y Alvear (2019), definen como indicador "... a la unidad que permite medir la dimensión de la variable, para establecer qué valor de ella le corresponde a una unidad de análisis determinada" (p. 6). Asimismo, declaran que "A la vez, por dimensión de una variable se entiende un aspecto parcial de la variable, que es relativamente independiente de otros aspectos y que, en conjunto, constituyen su sentido total" (p. 6).

El sentido total de la variable está dado por la conjugación de todas sus dimensiones e indicadores, y cada una de estas dimensiones se comporta como una variable, con sus propios valores. El valor final de la variable completa es una resultante del conjunto de los valores de las dimensiones.

Por otra parte, Torres (2014), enfatiza en la importancia de la relación entre la operacionalización de las variables y el análisis ascendente desde los datos obtenidos en el campo. Para extraer dichos datos eficientemente recomienda la descomposición

de las variables en dimensiones e indicadores. Considera que, en el análisis de los datos que proporcionan los instrumentos, se debe valorar primero el comportamiento de los indicadores, después de las dimensiones y por último el de las variables de investigación. Asimismo, los indicadores deben cumplir algunos criterios para garantizar su validez, entre ellos: precisión, consistencia, especificidad y facilidad de recolección.

Indicadores para el diagnóstico del estado real del trabajo metodológico en la Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”

A continuación, se describen las dimensiones e indicadores que se proponen, así como los contenidos a evaluar, lo cual tiene su base en lo que refiere la Resolución No. 2/2018 y el patrón para la evaluación de la calidad en la educación superior:

Dimensión Trabajo educativo: En esta dimensión los indicadores están relacionados con acciones que se deben concretar en las estrategias educativas, encaminadas a la formación integral de los profesionales; visto desde lo curricular, lo extensionista y el trabajo político – ideológico y también en el PTM del colectivo.

Indicadores:

En la estrategia educativa de la carrera y año se deben planificar acciones en las siguientes direcciones:

- Cumplimiento de los objetivos formativos del año académico.
- Rendimiento académico.
- Implementación de las estrategias curriculares en correspondencia con las potencialidades de la asignatura y las características de la formación profesional.
- Participación en actividades no curriculares (exámenes de Premio, eventos científicos, grupos científicos estudiantiles, proyectos de investigación, entre otras que correspondan).
- Desarrollo de las competencias informacionales.
- Orientación profesional para el logro de la reafirmación profesional (relacionadas con principales problemas de su profesión, la solución o alternativas ante dificultades en el entorno profesional, los modos de actuación profesional, desarrollo de responsabilidades y habilidades profesionales, desarrollo de cualidades del carácter relacionadas con su profesión, desarrollo de la motivación profesional, configuración de su proyecto de vida-profesional).
- Extensionista (festivales culturales y deportivos, proyectos comunitarios, contribución a la solución de los problemas sociales, participación como Alumnos Ayudantes, participación en contingentes, Cátedras Honoríficas, trabajos voluntarios, tareas de impacto, entre otras).

- Aplicación de los conocimientos adquiridos y las habilidades profesionales desarrolladas en su comunidad y en la comunidad universitaria.
- Desarrollo de su competencia comunicativa, y en especial en el empleo del vocabulario profesional.
- Obtención de información socio-política, cultural, artística y profesional.
- Participación en redes sociales profesionales y carácter profesional de su participación en las redes sociales.
- Cumplimiento del reglamento de la Residencia estudiantil fundamentalmente para los estudiantes internos en la universidad.
- Sistemática comunicación con los estudiantes, de modo que permita conocer sus inquietudes, para actuar consecuentemente y responder con la mayor premura posible.

Dimensión Trabajo metodológico como sistema: Esta debe expresar el enfoque sistémico del PTM y la coherencia entre el PTM a todos los niveles y entre las actividades del Plan de Trabajo Docente Metodológico (PTDM) y el Plan de Trabajo Científico Metodológico (PTCM)

Indicadores:

Vistos en el PTM del colectivo pedagógico de año en correspondencia con la estrategia educativa:

- Relación entre las fortalezas y debilidades encontradas en el diagnóstico y caracterización del proceso docente educativo con las actividades del PTM.
- Coherencia entre las actividades del PTM de todos los niveles organizativos y de dirección de la facultad.
- Enfoque sistémico del PTM de cada nivel organizativo y de dirección del mismo. Así como la coherencia entre las actividades del PTDM y el PTCM. En estos, en dependencia del nivel organizativo o de dirección, no debe faltar:
 - Trabajo docente–metodológico. Reunión docente metodológica, Clase metodológica, Clase abierta, Clase de comprobación, Taller docente metodológico, controles a actividades docentes y docente-metodológicas.
 - Trabajo científico-metodológico. Trabajo científico metodológico del profesor y de los colectivos metodológicos, Reunión científico metodológica, Taller científico metodológico, Seminario científico metodológico.

Dimensión Funcionamiento de los órganos técnico–metodológicos: En esta los indicadores están relacionados con el conjunto de documentos que posibilitan el

funcionamiento de la carrera, las disciplinas, la disciplina principal integradora, los colectivos de asignaturas y el colectivo pedagógico de año y que están vinculados al trabajo docente metodológico y la labor educativa.

Indicadores:

- *Carreras.* Estrategia educativa de la carrera; PTM; planes del proceso docente para cada tipo de curso y las adecuaciones al plan del proceso docente de la carrera para cualquier tipo de curso; las actas de las actividades metodológicas realizadas, en las que se recojan los nombres de los ausentes, los temas tratados y los acuerdos adoptados y su cumplimiento; las orientaciones metodológicas que se elaboren para los colectivos de disciplinas y asignaturas; los objetivos de cada año para cada cohorte de estudiantes; las precisiones en la instrumentación de las estrategias curriculares orientadas en las indicaciones metodológicas del plan de estudios de la carrera; relación de unidades docentes y entidades laborales; valoración del cumplimiento de los objetivos generales de la carrera, de la estrategia educativa, de la actividad laboral e investigativa y de las estrategias curriculares; autoevaluación de la carrera; el plan de mejoramiento continuo de la calidad; postgrados que se vinculan con la carrera.
- *Disciplinas.* Programa de la disciplina; plan de trabajo metodológico del colectivo de la disciplina; actas de las actividades metodológicas realizadas; evaluación periódica del cumplimiento de los objetivos generales de la disciplina; orientaciones metodológicas que se elaboren para los colectivos de asignaturas; controles realizados; autoevaluación de la disciplina y su plan de mejoras; la propuesta de métodos, medios y formas organizativas de la enseñanza que se han de emplear con prioridad; la propuesta de acciones que garanticen el uso de las estrategias curriculares integradas a los contenidos de las asignaturas; sistema de evaluación del aprendizaje cualitativo e integrador, que permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos de la disciplina.
- *Disciplina principal integradora.* Programación de la práctica laboral y las guías para cada año académico, las unidades docentes y entidades laborales de base; la organización de los ejercicios de culminación de los estudios; la evaluación periódica del desarrollo de los modos de actuación de los futuros egresados, así como las medidas necesarias para eliminar los problemas y las deficiencias detectadas (No deben faltar los anteriores de las *Disciplinas* que correspondan y que no se repitan en las específicas de esta).
- *Colectivo de asignatura.* Preparación de la asignatura (expediente de la asignatura; plan de trabajo metodológico del colectivo; informe de valoración de sus resultados en cada período del curso académico; actas de los controles a clases; actas de las actividades metodológicas realizadas). Expediente de la asignatura (programa de la disciplina a la que pertenece; programa analítico de la asignatura; plan calendario; orientaciones para la elaboración de los planes de

clase, relación de los recursos educativos disponibles. Si la asignatura pertenece a la disciplina principal integradora no pueden faltar las guías para la práctica laboral que tributan a las guías generales por año).

- *Colectivo pedagógico de año académico.* Composición del colectivo del año académico; resultados del diagnóstico realizado al grupo de estudiantes; estrategia educativa del año; actas de las actividades metodológicas realizadas; actas de las reuniones metodológicas para valorar los resultados de cada corte evaluativo.

Implementación de los indicadores para evaluar el cumplimiento del trabajo metodológico en la Facultad de Construcciones

Para evaluar el cumplimiento del trabajo metodológico en la Facultad de Construcciones, se seleccionó la carrera de Ingeniería Civil. En el desarrollo del trabajo, se aplicó un cuestionario a los jefes de los diferentes niveles organizativos (de carrera, CPA, disciplinas y asignaturas), así como a otros profesores y se realizó un análisis de la estrategia educativa y del plan de trabajo metodológico a todos los niveles organizativos o subsistemas.

Los resultados alcanzados en la implementación de los indicadores se muestran a continuación:

Dimensión Trabajo Educativo:

En la carrera Civil existe una estrategia educativa determinada en lo esencial por el modelo del profesional y el objeto de la profesión, por las misiones de la educación superior, y el carácter del sistema socio político cubano.

El trabajo en colectivos de año está aceptablemente consolidado como una forma de trabajo para conducir el proceso docente educativo, se ha ganado en experiencia sobre su organización y la conformación de la estrategia educativa del año, la cual se elabora sobre la base del enfoque integral de la labor educativa y político ideológica. En la misma se abordan las tres dimensiones fundamentales del trabajo educativo que se desarrollan en la vida universitaria: la dimensión curricular, la de extensión universitaria y la dimensión socio política, las que tienen como objetivo la formación y desarrollo de valores trascendentales como: patriotismo, responsabilidad, compromiso social, solidaridad y profesionalidad, así como el desarrollo de conocimientos y habilidades acordes con el modelo del profesional, con énfasis en las habilidades a desarrollar.

Estas estrategias educativas rigen la labor educativa para la formación de los estudiantes, y se definen en ellos los objetivos, las acciones y los criterios de medida referidos a las diferentes dimensiones. Entre las acciones se encuentran las relacionadas con la solución a problemas del territorio, trabajos voluntarios, motivación profesional, festival cultural, deportivo, actividades de carácter político ideológico,

participación en Cátedras Honoríficas, actividades de participación en la solución de problemas en las comunidades a través de las tareas de impacto que se orienten, se definen además actividades que contribuyen a su preparación sociopolítica y profesional, en esta última haciendo énfasis en la atención diferenciada a estudiantes para la participación en las actividades, a los que tienen arrastres en la docencia o que presentan dificultades académicas o de otra índole, a los extranjeros que tienen una matrícula representativa en la carrera.

Se pondera en la Estrategia Educativa el análisis y debate de documentos y leyes que apoyen la educación jurídica y otras que desde la especialidad son de aplicación sistemática en el desempeño profesional, pero no son frecuentes las acciones referidas al cumplimiento del reglamento de la Residencia estudiantil.

A través del trabajo educativo se prepara a los estudiantes para tomar decisiones ante limitante o carencias tecnológicas y otros recursos.

No obstante aun se muestran dificultades en algunas estrategias educativas con respecto a la elaboración de acciones relacionadas con la participación de los estudiantes en: exámenes de premio, a pesar de que sí se intenciona en cada asignatura y de hecho existen evidencias de estudiantes que lo realizan, pero aún no existe masividad, tal vez influenciado por el nivel de complejidad de los contenidos en la carrera que lleva a que sean pocos los estudiantes que obtiene nota de 5 puntos en todas las actividades de las asignaturas. Lo mismo sucede con la participación en eventos, aunque existen discretas evidencias del accionar en estos.

En cuanto a la participación en las redes sociales tampoco se exponen acciones en este sentido, en las estrategias educativas, aunque esto se realiza de forma espontánea por parte de los estudiantes, los que han demostrado profesionalidad en su participación.

El principal señalamiento está en que a pesar de que se realizan las acciones, estas no se contemplan en algunas de las estrategias educativas, lo que hace que la práctica sea más rica que lo que recoge el documento rector del CPA, además no siempre estas se utilizan como instrumento de trabajo de consulta permanente, aunque llegan a implementarse en la mayoría de los CPA, se les da seguimiento, se controlan y evalúan.

Dimensión Trabajo Metodológico como sistema:

Fue constatado que en todos los niveles se planifican actividades metodológicas relacionadas principalmente con la implementación del Plan de estudio E o tránsito, la formación laboral de la carrera, el trabajo educativo desde la instrucción, los ejercicios integradores, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso docente educativo, la formación y desarrollo de habilidades profesionales.

Se aprecia el enfoque de sistema del PTM de cada nivel organizativo y de dirección. Es puntual la coherencia entre las actividades del PTDM y PTCM en el Departamento Ingeniería Civil y la carrera en las Reuniones docente-metodológica, Clases metodológicas y Talleres docente- metodológicos.

En los CPA el enfoque de sistema sufre ruptura, debido a que no se aprecia la secuencia luego de las Clases metodológicas, al ser pocas las Clases abiertas y no presentar las Clases de comprobación.

Se puntualiza desde el PTDM del departamento y la carrera el accionar del PTCM del docente, aunque no se materializa en todos los colectivos metodológicos la presentación de ponencias en el Seminario científico metodológico.

Existe correspondencia entre el PTM y la estrategia educativa, así como con las fortalezas y debilidades de la carrera, a partir de lo cual se establecen las líneas de trabajo metodológico y las acciones con sus actividades metodológicas, en este sentido las autoras destacan algunas fortalezas y debilidades.

Fortalezas:

- Sistematización de las reuniones metodológicas en los colectivos de años y se garantiza la estabilidad y experiencia de los Profesores Principales de Año Académico (PPAA) en la función que realizan.
- Acertada atención desde la clase a la labor educativa, con carácter diferenciado a estudiantes que presentan dificultades y su análisis en los colectivos pedagógicos de año.
- Consolidación del trabajo metodológico a todos los niveles con una concepción de sistema y se establecen todas las actividades metodológicas a desarrollar en el PTDM, entre ellas Reunión Metodológica, Taller Metodológico, Clase Metodológica, Clase Abierta, Clase de Comprobación, en el caso del PTCM se desarrollan el taller y el seminario metodológico.
- Perfeccionamiento permanente de la disciplina principal integradora y aprovechamiento sus potencialidades en función de la formación integral de los profesionales de la carrera.
- Se logra el promedio de dos controles a clases por profesor en el semestre, al menos en profesores con las categorías de instructor, asistente y adiestrado. Asimismo, se eleva el rigor en las calificaciones de dichos controles, lo que propicia que se eleve la calidad en la impartición de la docencia, lo cual se corrobora en los resultados obtenidos.
- Profundización en la calidad del proceso docente educativo, a partir del análisis pertinente a nivel de la carrera y el departamento del resultado de los controles en las disciplinas.

- Potenciación de actividades que tributan a la reafirmación profesional de los estudiantes desde la existencia e implementación en la carrera de la estrategia de Orientación Vocacional y Orientación Profesional.

Debilidades:

- Escasa materialización en las clases metodológicas y abiertas de las propuestas aplicativas que han sido consideradas como variantes para mejorar los problemas detectados en el proceso docente educativo.
- Insuficiente producción de medios didácticos, con el uso de las tecnologías educativas, teniendo en cuenta las potencialidades académicas del claustro de profesores. Generalmente no se aprecia su exigencia en el PTDM y el PTCM.
- Aunque se ha superado la calidad de los controles y los informes que se elaboran al respecto, aún algunos de estos no evidencian una adecuada correspondencia entre la calificación otorgada y lo que se refleja en los señalamientos y recomendaciones.

De manera general se puede afirmar en esta dimensión que el trabajo metodológico es positivo ya que se cumple, en lo esencial lo establecido en la Resolución No. 2/2018, se encuentra el enfoque objetivo-tarea-control, se aprecian avances en su perfeccionamiento.

Dimensión Funcionamiento de los órganos técnicos-metodológicos:

En la carrera existen las estrategias educativas a todos los niveles y los PTM, así como el Plan de Proceso Docente firmado por el rector para cada tipo de curso (diurno y por encuentro), con sus correspondientes adecuaciones. Se aprecia la autoevaluación de la carrera y el plan de mejora continua de la calidad, así como el posgrado que se vincula a la carrera.

Existen las actas de las reuniones a todos los niveles con todos los aspectos que deben llevar, así como también los objetivos para cada cohorte de estudiantes.

En las disciplinas y asignaturas preparadas se puntualizan los métodos, medios y formas organizativas de la enseñanza que se han de emplear con prioridad; del mismo modo aparece la propuesta de acciones que garantizan el uso de las estrategias curriculares integradas a los contenidos de las asignaturas; el sistema de evaluación del aprendizaje cualitativo e integrador basado en la evaluación de cumplimiento de los objetivos de la disciplina. Sin embargo, los métodos que se proponen no siempre implican activamente al estudiante, fundamentalmente en su preparación para el estudio desde la autogestión del conocimiento.

En la Disciplina principal integradora se precisa la programación de la práctica laboral y las guías para cada año académico para instrumentar en las Unidades Docentes y Entidades Laborales Base. Se aprecia la organización de los ejercicios de culminación

de estudios, con la evaluación periódica del desarrollo de los modos de actuación; no así las medidas necesarias para eliminar los problemas y las deficiencias detectadas, las que en esta carrera son frecuentes por su nivel de complejidad como ya han expresado las autoras.

Existen los correspondientes programas, expedientes de las asignaturas, medios didácticos, guías de práctica laboral, Dosificación del proceso docente (P 1), en los diferentes niveles organizativos que lo precisan. De manera específica en el expediente de las asignaturas se muestra el programa de la disciplina a la que pertenecen; el programa analítico de la asignatura; el plan calendario y las orientaciones para la elaboración de los planes de clase, de conjunto con la relación de los recursos educativos disponibles y recursos didácticos de aprendizaje diseñados para la plataforma MOODLE.

Por último, en esta dimensión se pudo apreciar que, en el caso de los CPA, aparece la composición de estos y los resultados del diagnóstico realizado al grupo de estudiantes; también la estrategia educativa del año y las actas de las actividades metodológicas realizadas, al propio tiempo se aprecian las actas de las reuniones metodológicas que valoran los resultados de cada corte evaluativo. Las reuniones de colectivo de año y de carrera se realizan de manera sistemática para analizar los resultados docentes de los diversos cortes evaluativos y se toman medidas al respecto, a partir de lo cual se puntualizan el accionar en consecuencia con la formación del profesional.

Finalmente, la presente propuesta permitió a las autoras ratificar que el trabajo metodológico propicia el mejor desempeño de las funciones docente metodológica, investigativa y de orientación de los docentes universitarios en los diferentes contextos de actuación pedagógica, su resultado se puede mejorar y perfeccionar de manera paulatina, mediante la introducción de alternativas progresivas en la planificación metodológica, lo que deviene en cambios cualitativos superiores. Es una herramienta imprescindible para elevar la calidad del proceso docente educativo.

El trabajo metodológico favorece la elevación permanente del nivel político-ideológico, científico-técnico, pedagógico y cultural del personal docente con vista a la optimización del proceso docente educativo y la realización de la labor educativa de manera particular en aras de una formación profesional integral cada vez con mayor calidad.

Las dimensiones e indicadores propuestos permiten evaluar el Trabajo Metodológico en la Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz". Su implementación en la Facultad de Construcciones generó una caracterización más pertinente y detallada de la realidad del trabajo metodológico en esta, lo que sin dudas contribuye a promover las transformaciones que se necesitan en dicha área en función de la elevación de la calidad del proceso docente educativo.

Referencias

- Alarcón, R. (2016). Universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible: mirando al 2030. Conferencia inaugural del Congreso Universidad 2016. *Transformación*, 12(1), 1-8. Recuperado de <https://transformacion.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/243/174>
- Álvarez, C. M. (1999). *La escuela en la vida*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Delgado, A. y Guerra, G. (2009). Sugerencias Metodológicas para el Vínculo de los Principios de la Contabilidad Generalmente Aceptados y el Código de Ética del contador. *Contribuciones a la Economía*. Recuperado de <http://www.eumed.net/ce/2009a/>
- García, G. y Caballero, E. (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- García M. C., Varela, H. S. y Espíndola, A. (2019). Las formas del trabajo metodológico en el contexto actual en la educación superior. *Humanidades Médicas*, 19(3), 607-636. Recuperado de <http://scielo.sld.cu>
- Guerra, M. (2000). *La evaluación de la Calidad Educativa del ISP "José de la Luz y Caballero" bajo el prisma de indicadores* (tesis de maestría inédita). Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero". Holguín. Cuba.
- Mesa, N., Salvador, R., García, M. y Rodríguez, R. (2004). El trabajo metodológico: Evolución y perspectivas. *Varela*, 4(6), 49-64. Recuperado de <http://revistavarela.uclv.edu.cu/articulos/rv0605.pdf>
- Ministerio de Educación Superior (2018). *Resolución No. 2/2018: Reglamento de trabajo docente y metodológico de la educación superior*. Gaceta Oficial No. 25 Ordinaria de 21 de junio de 2018, 646-709. La Habana: MES. Recuperado de <http://www.gacetaoficial.cu/>
- Morell, A. y Expósito, A. M. (2015). El trabajo metodológico como vía para la preparación pedagógica del profesor universitario. *Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. Recuperado de <http://atlante.eumed.net/2015/05/docentes.html>
- Núñez, A., Martínez, O. y García, M. (2019). Dimensiones para la evaluación de la calidad de la formación laboral. *Opuntia Brava*, 11(4), 14-25. Recuperado de: <http://atlante.eumed.net/2015/05/docentes.html>
- Oquendo, O. (2015). La introducción de resultados científicos en el proceso educativo. *Opuntia Brava*, 7(1), 79-91. Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/numeros/2015/vol7num1/>

- Ramírez, M. del P., Oakley, R. y Ramírez, M. (2013). El trabajo metodológico como herramienta didáctica para el profesor de Educación Física. *Revista Digital. Buenos Aires*, 18(182). Recuperado de <http://www.efdeportes.com/>
- Rodríguez, A. y Miqueli, B. (2019). La estructura de la variable, proceso de formación de profesionales en pregrado. *Transformación*, 15(1), 110-128. Recuperado de <http://scielo.sld.cu>pdf>trf2077-2955-trf-15-01-110.pdf>
- Torres, P. A. (2014). Retos de la investigación educativa cubana actual. En: *Primera parte. Boletín Mensual de la comunidad cubana de evaluadores e investigadores educativos. CUBAEDUCA*. Recuperado de <http://www.rimed.cu/medias/evaluador/BOLETIN-Marzo2014.pdf>
- Villavicencio, L. F., Torracchi, E., Pariona, M. C. y Alvear, M. (2019). Operacionalización de variables. *OACTIVA UC Cuenca*, 4(1), 15-20. Recuperado de <http://www.researchgate.net/publication/332032600>